

REPUBLICA DE COLOMBIA
PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO PNUD



**DOCUMENTO DE RESPUESTAS SOLICITUD DE ACLARACIONES EFECTUADAS POR ESCRITO POR
POSIBLES PROPONENTES.**

Proceso 2015-0214 Objeto **“Consultor/a Experto ODM en Responsabilidad penal juvenil.”**

Marzo 26 de 2015

A continuación se transcriben las observaciones tal como fueron formuladas por escrito por posibles proponentes y las respuestas dadas por el proyecto responsable del proceso.

OBSERVACION No. 1. En el formato de propuesta financiera dice: “Que el costo expresado en Pesos Colombianos **Por día para cualquier región**” es decir no se coloca el valor total de toda la consultoría sino solamente lo que costaría un día en terreno, o un día de ejecución?

RESPUESTA: Se coloca el valor que cuesta la consultoría por día y se debe aclarar cuantos días requiere el oferente para llevarla a cabo.

OBSERVACION No. 2. La duración de la consultoría es hasta diciembre de 2015?

RESPUESTA. La vigencia del contrato irá hasta el 31 de diciembre de 2015, pero los productos deberán entregarse a más tardar el día 27 de noviembre de 2015.

OBSERVACION No. 3 Cuantos viajes a territorio se deben planear durante este periodo de tiempo

RESPUESTA. Esta cantidad de viajes debe ser parte de la propuesta que se presenta. Se estima por provincia dos viajes como mínimo.

OBSERVACION No. 4. Hay un gran trabajo que no incurre en desplazarse al lugar/región, sino que es trabajo de planeación, organización, redacción, acomodación, redacción, que también se contabilizarían como un día de trabajo ó el presupuesto puede ir amarrado a los productos que se deben lograr según términos de referencia?

RESPUESTA. El trabajo de planeación, organización, redacción también deben contabilizarse en la propuesta.

OBSERVACION No. 5.Cuál es la fecha máxima de entrega de productos o actividades. Fecha máxima de meta.

RESPUESTA. Los productos finales deberán entregarse a más tardar el día 27 de noviembre de 2015.

OBSERVACION No. 6. UNDP da lineamientos bajo los cuales quiere realizar el aporte a la política pública

RESPUESTA. El proyecto ODM en lo local da los lineamientos generales de política pública. Pero es el experto/a que debe realizar los aportes específicos del tema.

OBSERVACION No. 7. La planeación de pagos

RESPUESTA. La planeación de todo el proceso incluyendo pagos se realiza con el proyecto, una vez teniendo la planeación total de lo que se va a realizar y según lo propuesto por el experto.

OBSERVACION No. 8. En el 2014 hubo esta misma licitación en octubre PROCESO 2014-0946, que presupuesto diario presentaron en anexo 4 y propuesta financiera de la persona ganadora.

RESPUESTA. Esta información es confidencial y para aclaración del mismo, el oferente de la propuesta ganadora no pudo realizar la consultoría debido a que le salió otro trabajo y no alcanzo a iniciar el proceso de contratación con el PNUD.

OBSERVACION No. 9. Con cuanto presupuesto cuenta UNDP para realizar esta consultoría, como tope máximo.

RESPUESTA. Para la presente consultoría se cuenta con un presupuesto, sin embargo este no se informa por que la propuesta económica presentada es un factor de calificación y adjudicación. El presupuesto es confidencial del PNUD.

OBSERVACION No. 10. UNDP facilita dotación para visitas desarrollo de encuentro en territorio.

RESPUESTA. La logística de los talleres la asume el Proyecto ODM en lo local y el transporte a los territorios previa autorización del supervisor del contrato.

OBSERVACION No. 11. . UNDP cubre para las instituciones convocadas a la construcción de política pública, refrigerios, espacios, papelería, video beam? O se debe cubrir estos costos a través de la cooperación de las mismas instituciones territoriales?

RESPUESTA. el proyecto ODM cubre todos esos gastos con previa autorización y coordinación con el Supervisor del contrato.

Un saludo cordial,